



Eliminar el trabajo infantil es tarea de tod@s

Estrategia Nacional de Prevención
y Erradicación del Trabajo Infantil y
Protección del Trabajo
Adolescente

Paraguay
2021

Sin Trabajo Infantil

MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



ACCIONES INSTITUCIONALES PREVENTIVAS

POLITICAS LABORALES IMPULSADAS POR EL MTESS ANTE LA COVID-19

01

Plan de protección a trabajadores formales
Servicio de Atención Rápida a Conflictos
Laborales
Habilitación del Trabajo Adolescente
Protegido

02

SALUD Y SEGURIDAD
OCUPACIONAL
Protocolos de actuación
Verificaciones en empresas
Agentes de Salud y Seguridad
Ocupacional (Agentes SSO)

03

PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Intermediación laboral
Inserciones laborales
Promoción del Empleo Juvenil
Fortalecimiento del Trabajo
Protegido de Adolescentes

04

CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO
Estrategia de Formación Profesional
Entrenamiento Laboral para Adolescentes

05

FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO
Estrategia Integrada de Formalización
del Empleo
Conformación de Codetis





PRINCIPALES ACCIONES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL VINCULADAS AL MTESS

Acción 1:

Identificación de NNA en Peores Formas de Trabajo de Infantil (PFTI) o en riesgo, y sus familias; establecimiento de la línea de base y atención a casos de urgencia detectados, con énfasis en población rural e indígena.

Acción 2:

Atención integral y reinserción de víctimas.

Acción 3:

Fortalecimiento del núcleo familiar como ámbito de protección de derechos NNA en PFTI.

Acción 4:

Adecuación de la oferta educativa de calidad gratuita, innovadora y atractiva para los NNA de PFTI, incluyendo educación formal, no formal.

Acción 5:

Sensibilización de la sociedad y en especial de los medios masivos de comunicación sobre los DDN y las PFTI.

Acción 6:

Control efectivo del trabajo adolescente y promoción del trabajo decente para los mismos, para los y las adolescentes en peores formas del trabajo infantil o en riesgo de estarlo.

Acción 7:

Fortalecimiento institucional de los actores clave relacionados con las PFTI: MTESS, MINNA, CODENI, MEC, trabajadores y empleadores en el marco de la Estrategia Nacional y en especial rescate y la reinserción de los NNA víctimas de las PFTI, así como el fortalecimiento de la articulación interinstitucional entre los mismos y con las redes relativas a las PFTI.

Acción 8:

Monitoreo, evaluación y difusión de los resultados de la Estrategia Nacional.



Acción 1: Identificación de NNA en PFTI o en riesgo, y sus familias

Identificación de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil y sus peores formas (Modelo de Identificación del riesgo de trabajo infantil MIRTI).

- Construcción del Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil entre el MTESS y el Proyecto Algodón.
- Sistema de recepción de denuncias a través de la línea 147 a cargo del MINNA.
- Sistema de recepción de denuncias a través de las Direcciones Regionales y la Dirección General de Niñez y Adolescencia del MTESS.

Fuente: Datos del Ministerio de Desarrollo Social.

Acción 2: Atención integral y reinserción de víctimas

Cantidad de familias beneficiadas por bonos o transferencias monetarias condicionadas de los programas sociales de lucha contra la pobreza:

- 167.075 familias con bonos de transferencias del Ministerio de Desarrollo Social.
- 2.161 familias beneficiadas a través del Programa Abrazo.
- 161 familias egresadas del Programa Abrazo gracias a capacitaciones laborales en alianza MTESS-MINNA
- 28.173 familias a través del Programa Tekopora.

2021,
un año para
comprometernos con una
producción sin trabajo infantil





Acción 3: Fortalecimiento del núcleo familiar como ámbito de protección de derechos NNA en PFTI.

148.624 Atenciones laborales vía plataforma electrónica, telefónica, e-mail y whatsapp.

23.000 inserciones laborales realizadas en los años 2020-2021.

70.643 mujeres atendidas sobre licencias por maternidad, permisos de lactancia, fuero maternal, haberes laborales, liquidaciones salariales, asesoramientos sobre derechos laborales y otros.

33.541 participantes del programa Tenonderá mejoraron su calidad de vida.

28.074 familias indígenas, beneficiadas con apoyo monetario a través del MDS.

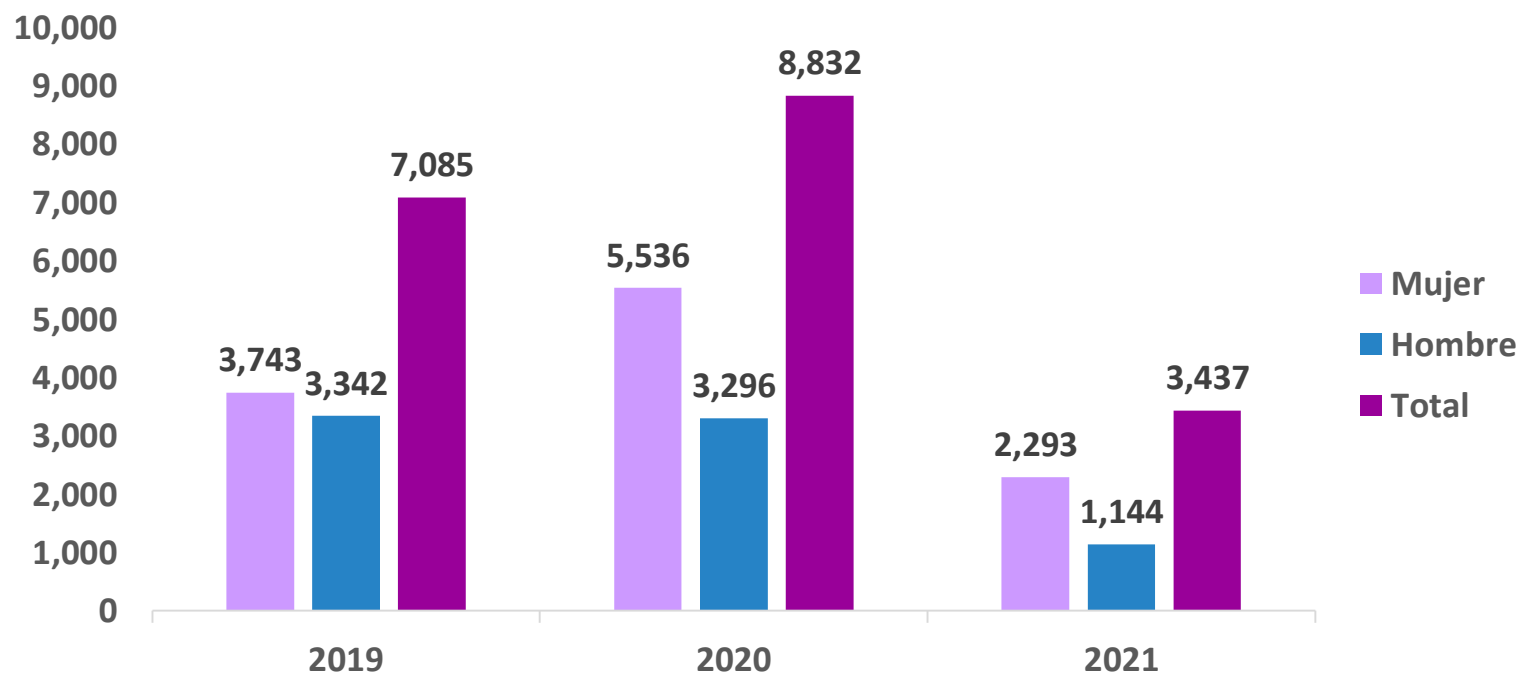




Acción 4: Adecuación de la oferta educativa de calidad gratuita, innovadora y atractiva para los NNA de PFTI, incluyendo educación formal, no formal. Años 2020-2021

Estrategia Nacional de Formación Profesional (Transformación del Sistema de Capacitación para el Trabajo)

EGRESADOS DE 15 A 18 AÑOS DEL SNPP Y SINAFOCAL



368 adolescentes y jóvenes beneficiarios del programa de pasantías del SNPP.

Fuente: Registros administrativos del SNPP y SINAFOCAL.



CANTIDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS NO INDIGENAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA TEKOPORA MATRICULADOS. AÑO 2021

DEPARTAMENTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALTO PARAGUAY	828	751	1.579
ALTO PARANA	9.651	9.229	18.880
AMAMBAY	1.686	1.662	3.348
ASUNCION	414	413	827
BOQUERON	212	206	418
CAAGUAZU	17.909	16.874	34.783
CAAZAPA	8.943	8.481	17.424
CANINDEYU	4.416	4.261	8.677
CENTRAL	5.790	5.564	11.354
CONCEPCION	11.765	11.316	23.081
CORDILLERA	4.118	3.881	7.999
GUAIRA	7.838	7.485	15.323
ITAPUA	14.571	13.765	28.336
MISIONES	2.631	2.533	5.164
ÑEEMBUKU	3.940	3.952	7.892
PARAGUARI	5.992	5.700	11.692
PRESIDENTE HAYES	2.513	2.348	4.861
SAN PEDRO	15.787	15.004	30.791
Total general	119.004	113.425	232.429

CANTIDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INDIGENAS DE 0 A 17 AÑOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA TEKOPORA MATRICULADOS. AÑO 2021

DEPARTAMENTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALTO PARAGUAY	838	827	1.665
ALTO PARANA	1.366	1.339	2.705
AMAMBAY	2.083	1.960	4.043
ASUNCION	36	37	73
BOQUERON	4.825	4.543	9.368
CAAGUAZU	1.878	1.739	3.617
CAAZAPA	962	856	1.818
CANINDEYU	2.876	2.806	5.682
CENTRAL	599	547	1.146
CONCEPCION	740	753	1.493
CORDILLERA	5	2	7
GUAIRA	392	377	769
ITAPUA	582	519	1.101
MISIONES	1	5	6
PARAGUARI	21	19	40
PRESIDENTE HAYES	4.225	4.040	8.265
SAN PEDRO	987	932	1.919
Total general	22.416	21.301	43.717

Fuente: Base de datos de población del Programa Tekoporã, correspondiente al 4° bimestre del año 2021.



Acción 5: Sensibilización de la sociedad y en especial de los medios masivos de comunicación sobre los DDN y las PFTI

Campañas comunicacionales:

1. Campaña 2021 “Año Internacional de la Erradicación del Trabajo Infantil.”
2. **Campaña “Paraguay sin Trabajo Infantil”**
3. Campaña de concienciación sobre la Protección del Trabajo Adolescente Protegido.
4. Campaña 12 de junio día MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL.
5. Campaña en contra del Criadazgo “#Noesnormal – Si estas a favor del criadazgo, no estás haciendo un favor”.
6. Campañas radiales: Spots radiales sobre Trabajo Decente, Aguinaldo y Trabajo Adolescente, Estudia para tener un trabajo decente, que fue difundida en el Chaco en los idiomas español, guaraní, alemán, ayoreo, nivacle, enxet, sanapaná, dialecto menonita y tobaqom.
7. Materiales de difusión.

Número de denuncias recibidas en el MTESS o CODENI, discriminando las de Organizaciones de trabajadores, de empleadores y sociedad civil.

Departamento de Denuncias y Seguimiento. Años 2019-2021

Atención de 36 casos relacionados a denuncias de adolescentes trabajadores por diversas vulneraciones de derechos laborales.





Acción 6: Control efectivo del trabajo adolescente y promoción del trabajo decente para los mismos, para los y las adolescentes en peores formas del trabajo infantil o en riesgo de estarlo.

- 331 personas y representantes de CODENIS de Troche, Paso Yobái, Villarrica, Iturbe capacitados sobre el Registro Adolescente Trabajador (RAT).
- 314 funcionarios y alumnos del tercer ciclo capacitados en la temática de trabajo infantil y sus peores formas y el Registro Adolescente Trabajador (RAT).

Registro Adolescente Trabajador

Año	Adolescentes
2018	120
2019	76
2020	4
2021	5
Total	205

Procedimiento inspectivo

- Lanzamiento del nuevo procedimiento inspectivo sumarial y específico en materia de trabajo infantil: Resolución MTESS N° 217/21
- Fiscalizaciones a empresas para la detección de trabajo infantil o adolescente no protegido.
- Suspensión laboral con proceso de sumario administrativo, por trabajo infantil o adolescente no protegido
- Multas a empresa por vulneración de derechos de trabajo adolescente o adolescente no protegido.





Programa de Entrenamiento Laboral Protegido. Años 2020-2021

El programa incentiva la cultura del trabajo, brinda a los adolescentes la oportunidad de capacitarse en diferentes oficios u habilidades blandas en los lugares donde desempeñan un trabajo por cuenta propia.

Los adolescentes son capacitados permanentemente y tienen la posibilidad de ingresar como trabajadores formales cuando se presenten vacancias.

- ✓ **6.828 adolescentes formados.**
- ✓ **101 adolescentes insertados en el mercado laboral**
- ✓ **20 empresas adheridas**

Áreas de formación:

1. Habilidades Blandas
2. Venta y atención al cliente
3. Nociones básicas de contabilidad
4. Manejo eficaz de gastos propios
5. Cultura social
6. Oratoria
7. Nociones de calidad total

Inserciones Laborales

ALBERTO MIÑO

ANGELICA IRIARTE

ANDRÉS ÁLVAREZ

WILFRIDO ALFONZO DIAZ

SNPP



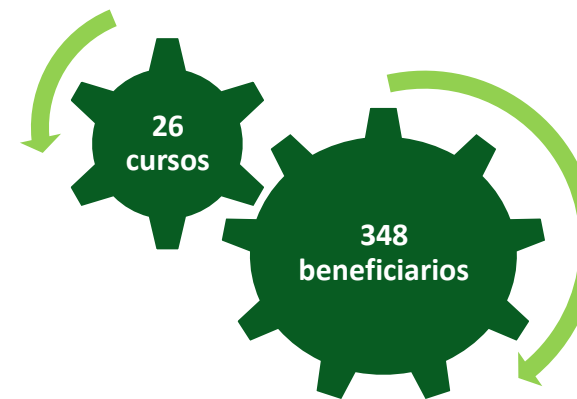
Programa de Reinserción Social de Adolescentes y Jóvenes. Años 2019-2021



Programa de Reinserción Social de Adolescentes y Jóvenes.



- Control de adicciones
- Asistencia jurídica
- Asistencia psicológica
- Asistencia familiar y social
- Habilidades sociales
- Seguimiento escolar
- Atención médica y odontológica
- Beca económica



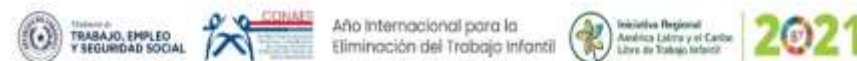
“Casa Madre de Tuparendá”, es un programa socioeducativo de reinserción social y desarrollo personal de jóvenes y adolescentes.

- Áreas de formación:**
- Panadería y Confitería
 - Confección Industrial (Ropas)
 - Horticultura Orgánica
 - Habilidades Blandas
 - Economía Doméstica
 - Derecho y Seguridad Laboral



Acción 7: Fortalecimiento institucional de los actores clave relacionados con las PFTI

- Convenio MTESS-**INDERT**: articulación de acciones para prevención del trabajo infantil en zonas rurales.
- Convenio MTESS-Corte **Suprema de Justicia**: Optimizar el trámite de consultas e informes judiciales entre las jurisdicciones de la Niñez y Adolescencia y otros para mejorar el acceso a la justicia.
- Convenio el MTESS y **Global Infancia**: Proyecto de capacitación específico de CODENIS sobre la detección de criadazgo.
- Convenio el MTESS y **Ministerio de la Niñez y Adolescencia**: con el objeto de capacitar a adolescentes y sus familias en cursos con salida laboral.
- Capacitación a Abogados, Técnicos y Público en General sobre la PFTI y la Estrategia, en Pandemia, a través de la plataforma online del Snpp





Creación de las CODETI

Conformamos ocho Comisiones Departamentales de Erradicación del Trabajo Infantil (CODETI), respondiendo al indicador 7 de la ENETI:

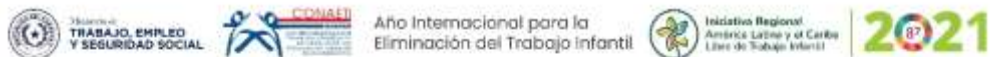
1. CODETI del Departamento del Cordillera.
2. CODETI de Departamento de Concepción
3. CODETI del Departamento de Itapúa.
4. CODETI del Departamento de Boquerón.
5. CODETI del Departamento de Alto Paraná
6. CODETI del Departamento de Ñeembucú
7. CODETI del Departamento de Paraguari
8. CODETI del Departamento de Central

Comisión Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente (CONAETI)

- Aprobación del Proyecto de Abordaje Interinstitucional de Niños en Situación de Calle.
- Fortalecimiento del Sistema de Formación DUAL.
- Descentralización de la CONAETI mediante la creación de las CODETIS a nivel Departamental.
- Proceso de actualización de la GUIA DE COORDINACIÓN INTERISTITUCIONAL EN LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y EN LA ATENCIÓN AL TRABAJO ADOLESCENTE PROTEGIDO

Prevención y Combate a la trata de personas en Paraguay

- Inclusión de las acciones del MTESS dentro del Plan Nacional de Prevención y Atención a Víctimas de la Trata de Personas.
- Vinculaciones laborales a Víctimas de Trata de Personas.





Proyecto de Promoción del Trabajo Decente en la Cadena de Algodón en el Paraguay

- Estudio comparativo de Normativas sobre Aprendizaje, Brasil y Paraguay.
- Inicio de Implementación del MIRTI.
- Inicio de Implementación de Monitora 8.7.
- Actualización de Guía Interinstitucional para abordaje de situaciones de trabajo adolescente protegido.
- Plan de Comunicación de la Estrategia Nacional.
- Participación en la "Conmemoración del Día Mundial del Algodón Latinoamérica y África".
- Estadísticas de la campaña "2021: Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil":
 - Instagram: 80.372 cuentas alcanzadas
 - Twitter: 82.321 impresiones
 - Facebook: 610 mil impresiones

2021,
un año para
fomentar el trabajo
adolescente protegido





Proyecto: Prevención del embarazo adolescente y de la violencia/abuso sexual en niñas y adolescentes desde un abordaje intersectorial.

- Elaboración del plan intersectorial.
- Elaboración de la campaña comunicacional de sensibilización contra el embarazo adolescente no deseado.
- Adecuación de la campaña al escenario COVID-19.
- Lanzamiento de la Campaña NAÑANGAREKO.

Capacitación a CODENIS

105 servidores públicos de CODENIS del Departamento de Central, de Guairá y la Región del Chaco capacitados para el uso del Registro del Adolescente Trabajador. Años 2020-2021



Año Internacional para la
Eliminación del Trabajo Infantil





Año Internacional para la
Eliminación del Trabajo Infantil



2021

2021,
un año para
formular políticas
públicas basadas
en evidencias



#2021UnAñoPara
#SinTrabajoInfantil

Acción 8: Monitoreo, evaluación y difusión de los resultados de la Estrategia Nacional.

- Puesta en marcha del sistema de monitoreo MONITORA 8.7, sistema que apoyará al seguimiento de las acciones realizadas en cuanto al trabajo infantil, a nivel Interinstitucional.
- 19 reuniones con las instituciones para la recolección de datos.
- Capacitación en el uso de la herramienta a las Instituciones responsables de su carga.
- Carga de datos correspondientes a los años 2019 y 2020.
- Reuniones de trabajo con las diferentes instituciones para la inclusión de los mismos dentro del seguimiento de la mesa de trabajo sobre trabajo infantil de los 20 compromisos del Gobierno con la Niñez y Adolescencia.
- Sistema adquirido en el marco de la cooperación SUR-SUR, Paraguay Brasil, Proyecto “Promoción del Trabajo Decente en la Cadena de Algodón en Paraguay”.

Proyecto Paraguay Okakuaa



SERVICIOS DIRECTOS

- 3,499 niños, niñas y adolescentes recibieron servicios de educación, de los cuales 129 niños y niñas de 5 a 10 años fueron de la comunidad indígena de Cayin ô Clim (Neuland, Boquerón)
- 1,516 familias recibieron asistencia técnica para mejorar sus medios de vida, de las cuales 125 fueron de las comunidades indígenas de Pesempo'ó, Betania y Feliciano Saldívar en el Departamento de Boquerón
- 1,713 adultos recibieron capacitación para el empleo, de los cuales 116 fueron mujeres indígenas de las comunidades indígenas de Pesempo'ó, Betania y Feliciano Saldívar en el Departamento de Boquerón
- 716 adultos recibieron asistencia técnica para iniciar o mejorar sus emprendimientos productivos, de los cuales 23 fueron mujeres indígenas de las comunidades indígenas de Pesempo'ó, Betania y Feliciano Saldívar en el Departamento de Boquerón

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- 15 instituciones con asistencia técnica, cinco a nivel central, 10 a nivel local de los Departamentos de Guairá y Boquerón
- 2 plataformas interinstitucionales con apoyo técnico
- 26 inspectores de trabajo entrenados en TI, TF, salud y seguridad ocupacional e inspección en agricultura
- 127 actores judiciales que participaron de entrenamientos sobre TI y trabajo adolescente permitido (TAP)
- 1,328 participantes (empleadores y trabajadores) en conversatorios sobre derechos laborales, aguinaldo y salario mínimo
- 20 actividades realizadas con las CODENIs del Departamento de Guairá
- 358 participantes en talleres sobre legislación laboral, trabajo decente, TAP y TI en el Departamento de Boquerón

MUCHAS GRACIAS



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*